

**II CONGRESO INTERNACIONAL DE
PENSAMIENTO LATINOAMERICANO
“LA CONSTRUCCIÓN DE AMERICA LATINA”**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
- CEILAT -
NOVIEMBRE 19, 20, 21 y 22**

PONENCIA

***PROPUESTA PEDAGOGICO – EDUCATIVA PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE AMERICA LATINA
DESDE LA ESCUELA Y EL EDUCADOR***

AUTOR:

***JOSE CHAMORRO PORTILLA
Facultad de Educación.
Universidad de Nariño***

**SAN JUAN DE PASTO
NOVIEMBRE 2.002**

PONENCIA

PROPUESTA PEDAGOGICO – EDUCATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AMERICA LATINA DESDE LA ESCUELA Y EL EDUCADOR

1. La Pedagogía como saber fundante y soporte en la Educación.

Todo ideal educativo y fundamentalmente desde una posición filosófica, antropológica, psicológica y sociológica ha sido, es y será, la concreción del tipo de hombre por formar y del tipo de sociedad por lograr: el guerrero espartano, el pensador y humanista demócrata de Atenas, el hombre trascendente de la Edad Media y el operativo de la industrialización son, entre otros, algunos prototipos de formación a lo largo de la historia de Occidente. Y a la base de los ideales, siempre han estado las estructuras y las semánticas de la Educación desde una posición pedagógica con sus etiologías, sus procesos y sus protagonistas, en sus tiempos y espacios respectivos. Basta pensar en la “areté” de la formación Homérica, en la “paideia” Ateniense, en la “lectio, la questio y la disputatio” de la Escolástica y, por qué no decirlo, en el “magister dixi” del tradicionalismo – instruccional con vigencia inmemorial hasta nuestros días.

Hoy a las puertas del siglo XXI, la Educación y la Pedagogía están logrando nuevas resignificaciones, a saber:

- Se asume la Educación como “una práctica social consciente o inconsciente de formación integral y permanente en el contexto de la autodeterminación y de la liberación.
- Se asume la pedagogía como el saber prospectivo, teórico - práctico y reflexivo sobre la educación. Es el saber científico sobre la educación; es necesariamente un producto de

la conciencia reflexiva, es una teoría práctica cuya función se centra en orientar las prácticas educativas y como ciencia aplicada se constituye en la ciencia de la educación, saber fundante “sine qua non” para el ejercicio profesional de la misma.

La educación es a la pedagogía, lo que la práctica a la teoría; y un proceso educativo sin teoría no es más que una práctica artesanal, casi intuitiva.

Sólo una educación desde una pedagogía puede constituirse en el “órgano maestro” (Guillermo García Marquez) o en “la piedra angular” (Gonzalo Morales) para el desarrollo de los pueblos; y sólo una Escuela como institución social de calidad y un profesional de la educación con ética e idoneidad, podrían contribuir con pertinencia al desarrollo integral, autodependiente y sostenible de América Latina en el marco de los nuevos tiempos.

2. El Tradicionalismo – instruccional: Un enfoque pedagógico para la sumisión, la obediencia ciega y la dependencia de América Latina.

Se parte de la evidencia de que desde la metodología escolástica se fundamenta el tradicionalismo instruccional para nosotros aún vigente.

La pedagogía tradicional no ha contado con defensores teóricos, aunque se cuentan por millares los defensores de hecho. Pues así opera la tradición

En una síntesis apretada de su paradigma se podrían concretar los siguientes referentes: ⁽¹⁾

- La función de la Escuela es la de transmitir los saberes específicos y las valoraciones aceptadas socialmente. El estudiante se identifica como un receptor que gracias a la

⁽¹⁾ De Zubiría Julian. Los Modelos Pedagógicos, 1989.

imitación y a la reiteración, logra reproducir las informaciones que le fueron transmitidas.

- Los contenidos curriculares están constituidos por las normas y las informaciones socialmente aceptadas. Se identifica la ciencia con las informaciones aisladas y con los conocimientos específicos. Las ciencias pierden el carácter de estructuras generales y abstractas y se equiparan a un “montón” de informaciones particulares, descontextualizadas y poco significativas.
- El aprendizaje tiene carácter acumulativo, sucesivo y continuo; por ello el “conocimiento” debe secuenciarse instruccional o cronológicamente. La pedagogía tradicional no es genética; y “como el alumno aprende igual”, el “maestro enseña siempre igual”.
- La exposición oral y visual del maestro, hecha de manera reiterada y severa, garantiza el aprendizaje. Desde una pasividad mancomunada, el maestro es un transmisor – reproductor de saberes elaborados por fuera de la escuela y el estudiante es un reproductor de los saberes transmitidos en la escuela. El aprendizaje reposa en la atención y la reiteración; y como decía Aláin, el maestro deberá “repetir y hacer repetir, corregir y hacer corregir”, en tanto que “el alumno deberá limitarse a imitar, atender y corregir”, en el marco de la disciplina como consecuencia del autoritarismo.
- La finalidad de la evaluación, de su parte, es la de determinar hasta qué punto han quedado impresas las informaciones transmitidas. Se concibe el alumno como una “tábula rasa” y el proceso se enmarca en la “concepción bancaria” de la que nos habla Freire, bajo la cual el maestro es el depositario y el alumno quien recibe y debe mantener intacta la información transmitida.

La escuela tradicional se convirtió prácticamente en la única hasta fines del siglo XIX; y el activismo pedagógico como enfoque, apenas sí ha logrado algunos referentes de pertinencia. La escuela tradicional existe y se conserva, fundamentalmente en América Latina: es mucho más que un método como ingenuamente se cree. Es una manera de concebir al hombre y su propósito formativo, es una forma de asumir los propósitos, los contenidos, las metodologías y la evaluación. Es una forma, pues, de concebir el desarrollo.

Así entonces y en un intento de balance crítico, se podría concluir:

- La escuela tradicional – instruccional cumplió una importante misión en la historia cual fue la de garantizar el manejo ágil de las operaciones aritméticas básicas y el logro de un nivel aceptable de dominio lecto – escritor. Satisfizo así las necesidades sociales e individuales básicas, pero no permitió la formación de individuos analíticos y creativos, no formó investigadores, ni soñadores, ni visionarios, ni científicos. Es una escuela ideada a imagen y semejanza de las fábricas industriales para las que se requiere formar el individuo cumplidor y obediente apto para los trabajos rutinarios. Una escuela para la uniformización y la rutinización de los productos, los procesos y los mismos individuos. Es la escuela de la segunda ola de la que nos habla Toffler (1985): la escuela de la obediencia, la puntualidad y el trabajo mecánico y repetitivo.

La escuela tradicional abandonó el pensamiento abstracto y privilegia la información particular y específica. Privilegia las respuestas y condena al ostracismo la duda y la pregunta, motores de la creatividad y el desarrollo. No aporta a la reconstrucción del pensamiento científico: reduce las matemáticas a la aritmética y ésta a los algoritmos; las ciencias sociales, a la historiografía y a la geodescriptiva; y las ciencias naturales, a los listados y al pensamiento empírico.

Se fundamenta en el carácter transmisible del conocimiento desde un maestro que “dicta” clase y un alumno que “toma” la lección constituida por informaciones “semi – muertas”.

Identifica las ciencias con las informaciones, el conocimiento con el enciclopedismo desde la reiteración y la memorización , la práctica con la repetición, perdiéndose así el carácter abstracto y explicativo de la realidad y la posibilidad de cualificar las representaciones del mundo.

Desconoce el carácter genético del conocimiento y se aferra a la concepción lineal y continua de la educación en un gesto de obstinación a los avances de la sicología genética y de la neurociencia, fundamentalmente.

3. El siglo XXI: Sus retos y sus desafíos.

“El mundo de hoy se ve enfrentado a la maravilla inédita de la tecnología espacial, al deslumbramiento de la ingeniería genética, al hechizo de la clonación, a la inmensidad minúscula del universo de los quarks, al prodigio de la implantación de órganos, a la inconmensurable tarea de la informática; y junto con ello sufre lo que Alvin Toffler llama “el shock del futuro”, que surge al enfrentar los horrores de la explosión demográfica con la polución ambiental, la incertidumbre de los ensayos biogenéticos, la amenaza nuclear, la “aldeanización planetaria” y la llamada “cultura de la muerte” de la que habla Juan Pablo II” (Alberto Restrepo).

Se internaliza como consecuencia, y como una realidad inexorable, la complejidad transistémica del mundo de la ciencia, la tecnología y el desarrollo en el ámbito de profundas incertidumbres.

El siglo XXI se nos presenta a los Latinoamericanos y al mundo como un conjunto de Megatendencias de presencia real y muy compleja; que con la fisonomía de reto o desafío nos exige profundos reaprendizajes en todas las dimensiones del desarrollo personal y social :

- El poder del conocimiento sobre el poder del capital.
- Apertura e internacionalización.
- Globalización y conformación de bloques económicos.
- Sustitución de Estados solidaristas por Estados autogestionarios.
- Ciencia y tecnología para el desarrollo
- Concepción e implementación de las denominadas “organizaciones desarrolladas”
- Descentralización y participación real y democrática
- Criterios de competencia, eficiencia, eficacia y efectividad.
- Servicio con calidad.
- Velocidad en el cambio, flexibilidad y persistencia.
- Trabajo en equipo
- Rescate de valores de 3ª generación.
- Solidaridad y convivencia civilizada

La sociedad ha cambiado y la escuela actual no responde a sus expectativas. El siglo XXI le exige profundos cambios al sistema educativo latinoamericano en procura de un desarrollo autodependiente, integral y sostenible.

Desde la fisonomía del siglo XXI Reich (1.993) propone los principales lineamientos para la escuela del futuro, a saber: favorecimiento de las operaciones intelectuales, formación de un pensamiento sistémico y global, desarrollo de habilidades para trabajar cooperativamente, y exigencia de formar individuos más creativos; requerimientos a los cuales la escuela actual no podrá responder, pues está es una ruta totalmente contraria al

desarrollo del pensamiento, de las competencias y el trabajo en comunidades científicas como se requiere hoy y en mayor grado en el futuro.

4. América Latina desde la Escuela y desde el Educador

Una propuesta teórico – pedagógica planteada como fundamentación de base, para un ejercicio curricular que necesariamente tiene que responder a las particularidades de entorno y de contexto para asegurar los más altos índices de pertinencia académica y de pertenencia social:

Plantear, en primera instancia, un ideal de hombre y un ideal de sociedad en los tiempos actuales entrecruzados por diferentes lógicas, es una tarea súmamente complicada si se tienen en cuenta tanto los múltiples factores incidentes en la realidad Latinoamericana, como la cuestionada dicotomía hombre – sociedad. Sin embargo, y si se toman como referentes para consideración y construcción pedagógica la dimensión individual o teoría psicológica, la dimensión social o teoría sociológica y la dimensión cultural o teoría antropológica del hombre, bien se podrá asumir como ideal educativo el ascenso a la “humanización” y la consecución de la “mayoría de edad” como afirma Kant, desde el afianzamiento de la libertad, la igualdad y la fraternidad como legados válidos de la Revolución Francesa y de los distintos movimientos de reivindicación entre los cuales están los Latinoamericanos.

El siguiente espectro de paradigmas y competencias básicas para la ciencia y la tecnología, que se plantea como un conjunto de retos y requerimientos, bien nos puede sintetizar el mundo de complejidades en el que nos movemos y la impostergable necesidad de apuntarle a la autonomía de pensamiento, de valoración y de acción propositiva en Latinoamérica:

- Para la sociedad del conocimiento, se impone aprender a conocer;
- Para el ejercicio de un pensamiento no lineal, se requiere aprender a hacer;
- Para el trabajo en equipos, se hace necesario aprender a convivir;
- Para el rescate del humanismo y la ética, se impone el aprender a ser;
- Para la globalización, se requiere la construcción de una cosmovisión holística y transistémica;
- Frente al principio de la incertidumbre, se impone la cultura de la flexibilidad.
- Ante la teoría del caos, urge la integralidad racional.
- Para la consecución de la justicia distributiva, se hace necesaria la axiología; y
- Frente a la sociedad de la informática, es inaplazable un pensamiento tecnológico.⁽²⁾

Estamos, entonces, frente al mundo de las incertidumbres, de la velocidad en el cambio, de los aciertos y los desencantos, de los éxitos y las vergüenzas de la modernidad, de la no vigencia de los metarrelatos y de la asunción de las concepciones múltiples y particulares y de los particulares y contextualizados requerimientos pedagógico – educativos.

Se impone eso sí y para América Latina, la fortificación de la autonomía desde la política, la ciencia y la tecnología para la consecución del desarrollo autodependiente, integral y sostenible. Y los protagonistas de este anhelo definitivamente tendrán que ser la Escuela y el Educador.

Coherentes con la exposición presentada, entonces, los siguientes serán los lineamientos para la concreción curricular:

⁽²⁾ Urrego Gallego, J de D. "Las competencias, una necesidad educativa para el nuevo siglo, en reflexiones pedagógicas, Santillana. S XXI. s. f

1. Propósitos de Formación.

- Se hace necesario formar una nueva Escuela (sistema educativo) y un nuevo educador para los nuevos requerimientos del siglo XXI:
- Una escuela científica y tecnológica, humanística, ética y política. Eficiente, eficaz y efectiva; y comprometida con el desarrollo autodependiente, integral y sostenible.
- Un educador con idoneidad profesional: con saber pedagógico desde los núcleos del saber pedagógico y con saber disciplinar científico desde la historia y la epistemología. Un educador científico, tecnológico, humanista, ético y político.

Pues el ciudadano Latinoamericano de cara al siglo XXI sólo podrá formarse competente en requerimientos, desde un sistema educativo y desde un educador también competente para tal finalidad.

La sociedad anhelada, de su parte, sólo será posible desde los marcos de la libertad, la democracia, la justicia y la equidad como valores claves en la ruta de la paz. Y como los conflictos son inherentes a la sociedad, la ruta civilizada de solución tendrá como mojones de ejecución la aceptación de las diferencias, la posibilitación del diálogo, el logro de la concertación, la generación de nuevos compromisos y la cultura de la tolerancia.

2. Contenidos Disciplinarios

Necesariamente habrá que concebirse la escuela como “un centro cultural de desarrollo comunitario” y como un sistema semiabierto capaz de incidir positivamente y susceptible, naturalmente, de ser incidido. La misión de la escuela será la de enseñar a pensar y pensar de manera abstracta y científicamente, para lo cual se deberán trabajar y a fondo los

“instrumentos de pensamiento o herramientas científicas” (conceptos, principios, leyes y categorías) de las ciencias y disciplinas, instrumentos éstos que conforman el SABER. Y como es fundamental el SABER HACER en contextos, fundamental será el desarrollo de las competencias interpretativas o hermenéuticas, argumentativas o éticas y propositivas o estéticas, sólo para referirnos al desarrollo cognoscitivo del ser humano.

Y como los fenómenos y las realidades físicas, naturales, sociales y matemáticas son problemáticas y multivariadas y exigen ser abordados desde diferentes opciones de saber, se impone trabajar los contenidos curriculares desde una nueva epistemología sobre las ciencias, los saberes y las disciplinas, fundamentada en la interdisciplinariedad, la construcción diacrónica, el carácter de temporalidad de las verdades, la construcción en equipos y el pensamiento abstracto.

3. *Didácticas y Metodologías*

Imprescindible será abordar la enseñanza de las disciplinas desde la postura pedagógica asumida, su historia y su epistemología; y desde la historia y la epistemología de las respectivas disciplinas objetos de enseñanza. Sólo así se asegurará en gran parte la enseñabilidad.

Y cómo no volver al “diálogo socrático” con su ironía y su mayéutica, estrategia didáctica eficaz para el cultivo del espíritu crítico y científico y como punto de referencia sustancial para el ejercicio de la enseñanza problemática?.

Y, por qué no contextualizar en las didácticas particulares los desequilibrios epistemológicos, la reconstrucción social del conocimiento desde el lenguaje, el aprendizaje significativo y la investigación acción participativa?.

Fundamental será, entonces, crear e implementar desde la pedagogía las estrategias didácticas más apropiadas, a partir de los aportes sustanciales de los pensadores e investigadores desde la filosofía, la psicología genética y la neurociencia.

4. Los recursos didácticos

Estarán constituidos por la naturaleza misma y por las problemáticas multivariadas del mundo social, natural y matemático. Desde el principio de la “acción” y desde un enfoque epistemológico empirista – racional, se llegará hasta la formación del pensamiento abstracto y científico, para superar el pensamiento empírico o silvestre del activismo pedagógico.

La informática y el pensamiento tecnológico se encargarán del “mundo de las informaciones” en las distintas áreas del saber, pues la escuela formal en sus distintos niveles centrará su accionar en el “saber” (construcción de instrumentos científicos de pensamiento) y el “saber hacer” (desarrollo de competencias o habilidades de pensamientos).

Tanto la Escuela como el nuevo maestro tendrán que vincular, además, la escuela con la vida, la educación con el trabajo, la teoría con la práctica, el saber científico con el saber cotidiano, desde el reconocimiento de las distintas etapas del desarrollo cognoscitivo del alumno (psicología genética) y desde el mundo de las inteligencias múltiples (Neurociencia, Gardner y su grupo Zero).

5. La evaluación.

La finalidad fundamental de la evaluación será la cualificación permanente del proceso de comunicación pedagógica (Enseñanza – Aprendizaje); pues los diferentes hitos de

evaluación se constituirán en referentes básicos para la toma de decisiones pedagógico – educativas, en el contexto de una investigación diagnóstica permanente.

Los objetos de evaluación serán los instrumentos de pensamiento, las habilidades de pensamiento, el desarrollo integral del alumno y el proceso de comunicación pedagógica.

La cultura de la evaluación tendrá como propósito final la entronización de la “autonomía evaluativa” o evaluación por dignidad, logro o reto personal en el alumno, permitiendo superar así la “heteronomía evaluativa”, que se sustenta en la teoría de los refuerzos o incentivos y que, a la postre, no posibilita el desarrollo ético ni del alumno, ni del maestro; pues toda su filosofía descansa en la actuación por interés en el premio o por temor al castigo sustentos éstos, a su vez, de la personalidad de doble moral o personalidad diplomática (del latín diplos: doble).

5. A manera de conclusión.

El reto o desafío desde el siglo XXI y para la educación Latinoamericana está orientado al REAPRENDIZAJE. La escuela y fundamentalmente el nuevo educador tendrán que centrar su accionar en el desarrollo del pensamiento científico, en el desarrollo de competencias y en el desarrollo valórico y estético de los estudiantes; pues la liberación y la construcción de una nueva realidad con identidad sólo tienen sentido, desde la autonomía científico – tecnológica y desde la autonomía valórica.

“Rafael Porlan afirma: El currículo en la acción no se cambia por acto administrativo o por la nueva presentación formal de una nueva teoría curricular. Cambiar un currículo significa que los PROFESORES cambien en sus puntos de vista acerca de la educación y de los procesos de enseñanza – aprendizaje y, consecuentemente, sobre sus formas de intervenir en ello; es decir, es el reto de transformar su SABER y su SABER HACER, profesional”

⁽³⁾. Pues la calidad sólo es posible cuando existen manos de calidad, valga el mensaje especialmente para las Unidades Formadores de Educadores y sus Maestros ¡.

JOSE CHAMORRO PORTILLA
Profesor Titular
Universidad de Nariño

⁽³⁾ Lozada Ortiz. Alvaro y otro. Competencias básicas aplicadas al aula, Edics. SEM, Bogotá, 2002. Pág. 29.